

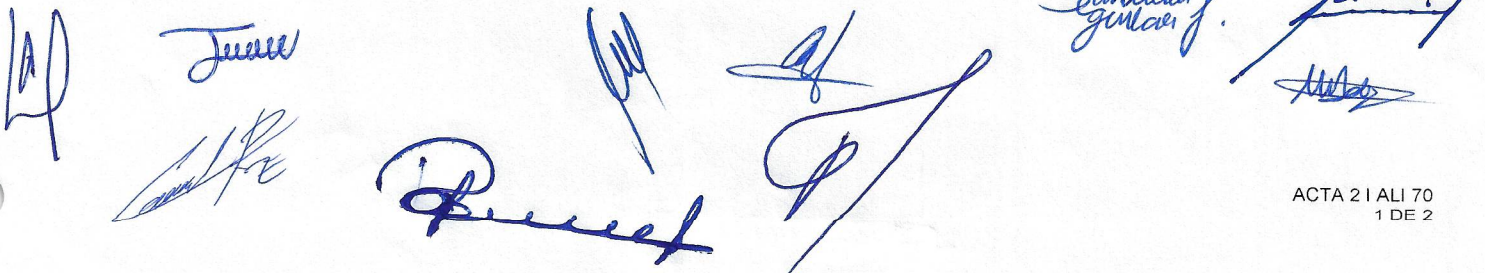
En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veintiuno de enero de dos mil veintidós, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Maestro; Dra. Carmen Bulbarela Sampieri, Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Maestra Suplente; C. Jorge Luis Bandala Aguilar, Consejero Alumno; C. Carlos David Melchor Elot, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Química; C. Juan José Fonseca Pérez, Representante del P.E. de I. AMB; C. Irene Sabine García Acosta, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera remota por la plataformas Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 18 de enero de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos**, publicado el 19 de enero de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Todo profesional de la Química con formación en el área Estadística, Ingeniero Industrial, Ingeniero Industrial y de Sistemas, Licenciado en ciencias Físico-Matemáticas, Licenciado en estadística. Preferentemente se deberá poseer estudios de Posgrado en la especialidad de la materia, o en áreas afines a la misma"*** (plan 2011). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **SEMINARIO DE DISEÑO EXPERIMENTAL**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: jueves 08:00 – 10:00 viernes 11:00 – 13:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**Nota:** Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

Dan Fe:

  
DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA


  
DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ  
MAESTRO CONSEJERO

  
C. JORGE LUIS BANDALA AGUILAR  
CONSEJERO ALUMNO

  
M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA

  
DRA. CARMEN BULBARELA SAMPIERI  
MAESTRA SUPLENTE

  
C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
REP. SUPL. DEL PROG DE I.Q.

  
C. IRENE SABINE GARCÍA ACOSTA  
REP DEL PROG DE I. ALI.

  
DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL  
JEFE DE CARRERA IQ.

  
MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO

  
C. JUAN JOSÉ FONSECA PÉREZ  
REP. DEL PROG. DE I. AMB.